

Lo que transcribo a Ud.
para su conocimiento y demás fines

Atentamente,



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Escuela Nacional Superior de Folklore
JOSE MARIA ARGUEDAS

RESOLUCION DIRECTORAL N° 391-2019/DG-ENSFJMA

LIGIANA MARIA FABERIO VILCHEZ
Secretaría General

Lima, 18 de setiembre de 2019

Visto; el Informe N° 368-2019-DA-ENSFJMA de fecha 12 de setiembre de 2019, emitido por la Dirección Académica con (24) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 269-2019/DG-ENSFJMA, de fecha 04 de julio de 2019, se aprueba el Reglamento para la elaboración, presentación y evaluación de productos académicos conducentes a la obtención del Grado Académico y Título en la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, que consta de once (11) artículos;

Que, mediante Decreto Directoral N° 012-2019/DA-ENSFJMA de fecha 20 de mayo de 2019, se aprueba el informe de tesis: "Efectividad de un programa de Marinera Limeña para mejorar las habilidades sociales en estudiantes de quinto grado de primaria en la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy 3072", presentado por la bachiller Fiorella Natalia Viera Mayuri;

Que, la bachiller solicitante ha cumplido con el procedimiento del desarrollo de trabajo de investigación tal como revisión de informes, ejecución y aprobación del proyecto de tesis;

Que, con Informe del Visto, la Dirección Académica informa la procedencia para la fecha de sustentación de tesis de la bachiller Fiorella Natalia Viera Mayuri, programada para el lunes 30 de setiembre de 2019;

Estando propuesto y visado por la Directora Académica; y de conformidad con lo dispuesto en el D.S. 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Nombrar el Jurado Calificador y fecha de Sustentación de Tesis para otorgarse el Título de Licenciado en Educación Artística, mención Danza, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA HORA	TÍTULO DE TESIS	JURADO CALIFICADOR
VIERA MAYURI, Fiorella Natalia	Lunes, 30 de setiembre de 2019 Hora: 2.30 p.m. Aula 202	"Efectividad de un programa de marinera limeña para mejorar las habilidades sociales en estudiantes de quinto grado de primaria en al I.E. Augusto Salazar Bondy 3072".	-Lic. Lilian Juana Caycho Carvallo – Presidente. -Lic. Olivia Vallejos Montalván– Secretaria. -Lic. Nelly Ríos Espino – Vocal.
Asesora: Mg. Jessy Vargas Casas			

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección Académica y Oficina de Administración adoptar las medidas respectivas para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



Firmado digitalmente por:
ANAYA FIGUEROA Tania
Maria FIR 09870597 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2019 17:59:34-0500